

# BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO





# ÍNDICE

---

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Escritos dominicales*

-Corazón de Jesús, fuente de vida y santidad, el 6 de junio.....	201
-Que vuelvan la alegría y la fiesta, el 13 de junio.....	203
-Verano 2021: “Venid a mí los cansados y agobiados”, el 20 de junio.....	204
-Tres Papas, siempre Pedro, que han marcado mi comunión afectiva y efectiva con Pedro, el 27 de junio.....	205

## **Secretaría general**

### *I. Decretos*

-Incardinación del Rvdo. Sr. D. José Antonio Morcillo Iniesta.....	207
-Suplemento de instrucción en la Causa de Beatificación y Canonización del siervo de Dios P. Bernardino de Antequera, SJ.....	208
-Constitución del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.....	209

<i>II. Nombramientos.....</i>	210
-------------------------------	-----



# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

## SR. ARZOBISPO

### I. ESCRITOS

#### CORAZÓN DE JESÚS, FUENTE DE VIDA Y SANTIDAD

##### **Escrito dominical, 6 de junio**

Desde mis primeros pasos en la vida cristiana, y tan solo catorce años, con aquellos Ejercicios Espirituales que, me cambiaron la vida y mi ruta, ha sido el Corazón de Jesús, el que me “ha cautivado”, como dice la oración de postcomunión de la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús. Lo mismo que la Iglesia desde aquella tarde del Viernes Santo, que nunca ha vivido sin contemplar al corazón abierto de Jesús, en toda mi vida siempre ha estado presente su Corazón.

Nuestra Archidiócesis de Toledo, consagrada al Corazón de Jesús y renovada por los Arzobispos sucesivos, sigue bebiendo de esta fuente. Renovando y potenciando esta consagración como ahora en Talavera de la Reina y en tantos arciprestazgos y pueblos, donde a través de esta espiritualidad y con gran devoción, todo el pueblo de Dios ha hecho suya y es una fuente de gracia, de vida y santidad.

Tres son los aspectos importantes que ha aportado la “moderna” devoción al Corazón de Jesús, con las apariciones de Paray-le-Monial y donde la contemplación al Corazón Traspasado está presente en la Iglesia. Desde el primer Viernes Santo, donde el Evangelio de Juan nos invita a mirar al Corazón Traspasado, como Redentor y fuente de salvación para que tengamos vida en abundancia, la Iglesia siempre nos ha invitado con María y Juan, a poner la mirada en ese Corazón Redentor.

**1. Espiritualidad trinitaria.** Siempre han encontrado los místicos, en esa “mancha roja” en el pecho de Jesús que dice Hans Urs von Balthasar, ese abrazo trinitario. Es el Corazón de Jesús, el que nos revela en profundidad el Amor del Padre, que siempre le llamó Hijo Amado, Hijo mío y que nos

envía el Espíritu Santo como Señor y dador de Vida. Su Espíritu tiene como misión formar en nosotros los sentimientos del Corazón de Cristo. El Corazón de Jesús, como no podía ser de otra manera, nos lleva a una profunda espiritualidad trinitaria. Detrás de la persona de Jesús, la segunda persona de la Trinidad, el Verbo Encarnado, está el abrazo amoroso del Padre, enviando a su Hijo al mundo con aquellas palabras “Hagamos Redención” como nos recuerda la meditación ignaciana de la segunda semana en los misterios de la Encarnación.

**2. Espiritualidad cristocéntrica.** El Corazón de Jesús, es una espiritualidad cristocéntrica. Es la persona del Verbo, que nació de María Virgen y enviado por el Padre nos da el Espíritu Santo, para que seamos “santos e irreprochables ante El por su Amor”.

El cristocentrismo del Corazón de Jesús, tiende sus raíces en la Revelación, en la Palabra de Dios, de la Tradición con mayúsculas. La Persona del Verbo encarnado, Dios-Amor que nos ama con un corazón humano y que es el Redentor, que con su sangre derramada nos ha comprado “no a precio de oro y plata”, sino con su sangre preciosa.

3. Espiritualidad eclesial. El ofrecimiento de la vida en clave eclesial por la redención del mundo, es siempre su espiritualidad en clave evangelizadora. Pablo VI decía que la Iglesia solo existe y vive para evangelizar. Siempre el Corazón de Jesús nos ha remitido a la entrega de la vida, a ser colaboradores como bautizados en la redención del mundo. Todo redimido, debe colaborar con el Único Redentor que es Jesucristo, que cuenta con nosotros para la evangelización. El corazón de Jesús nos hace uno en su corazón, en la familia de los bautizados que es la Iglesia.

Sí, el corazón vivo de Jesús, como espiritualidad eclesial, es en profundidad llamada a colaborar en la Redención del mundo y a la evangelización, para que todos tengan vida y la tengan en abundancia.

El Arciprestazgo de la Ciudad de Talavera ha hecho un esfuerzo desde todas las parroquias, colegios, comunidades de vida religiosa, monasterios, asociaciones, cofradías, para esta Consagración que se lleva preparando desde hace más de un año y que quiere ayudar a iluminar con la carta pastoral “Una ciudad con Corazón”.

Gracias a todos los que han puesto alma, vida y corazón para esta Consagración, sus nombres están escritos en el Corazón de Jesús, y en Él las entrañas de la Iglesia, por tanta dicha.

Que la Virgen del Prado, nos ayude a vivir con los sentimientos del Corazón de Cristo.

## QUE VUELVAN LA ALEGRÍA Y LA FIESTA

### Escrito dominical, 13 de junio

Me impresionó y me ayudó mucho en pleno confinamiento y en los momentos más difíciles, la actitud del Papa Francisco en la pandemia. Su vida, sus gestos y la oración que compuso y que hemos rezado tantas veces, nos alienta y lanza a la esperanza para que «vuelvan la fiesta y la alegría» a este «valle de lágrimas».

Tres son los pasos que debemos ir dando para que, en la nueva situación, con la ayuda de la vacunación y la «inmunidad de rebaño» se vuelva a vivir en la alegría y en la fiesta que es tan propio en nuestra vida cristiana.

**1. Según la normativa sanitaria, contando con la autoridad, celebrar lo más normalizado posible las fiestas patronales.** Dar pasos, aunque sean poco a poco, para que cumpliendo la normativa sanitaria de aforo, tanto en el interior como si es en el exterior, podamos ir haciendo que vuelvan las fiestas a nuestras parroquias, para que vuelvan la alegría y el gozo, que son propios de la vida cristiana. Jesús no es el «aguafiestas» de la vida, es la fiesta de la vida que nunca acaba.

Cuando se acercan las fiestas patronales, dialogar para que, por razones prudenciales de salud y pensando en las personas vulnerables, podamos celebrar, si es posible dentro y fuera del templo. Es mucho el tiempo que se ha pasado sin celebraciones externas y forman parte de la vida de la comunidad cristiana. Estamos convencidos que es un bien para todos los pueblos y aquello que está arraigado en nuestra gente hemos de procurar que pueda seguir realizándose con una cierta normalidad, pues se echa mucho de menos. Son muchas las personas que nos lo dicen y nos lo piden, para que vayamos, sin prisas, pero sin pausa, y respetando la normativa sanitaria, a vivir la alegría y el gozo del encuentro cristiano en la calle, en las plazas y en la vida.

**2. ¿Presencia en las calles?** En el caso de la presencia en la calle con la Eucaristía, con las imágenes, con procesiones arraigadas en la tradición del pueblo, sugiero que, guardando siempre la normativa sanitaria vigente, se pueda celebrar la fiesta con normalidad, engalanando las calles, los balcones, las plazas, todo aquello que nos ayude a vivir con la alegría de que las expresiones de nuestra fe no se quedan solo en el templo, sino que se sale a la calle, a la vida, a las plazas y que ayuda también a la sociedad a vivir respirando esperanza. Después de tanto tiempo sin pisar la calle, las plazas, o hacerlo con miedo y con una sensación de pesimismo de fondo, todo lo que hacíamos habitualmente, y que está tan arraigado en el pueblo cristiano, se ha de ir recuperando conforme se vea que es posible.

**3. No lo tenemos fácil, pero no es imposible.** Agradezco a los sacerdotes, a los miembros de la vida consagrada, a las familias, a los laicos que han seguido y siguen luchando para que la fe respire con los dos pulmones, hacia dentro del templo, de la Iglesia, donde se celebran los sacramentos y la Eucaristía como cumbre, y también respiremos con el otro pulmón de salir a la calle, a las plazas, a testimoniar nuestra fe, que no es un asunto privado, sino un mandato del Señor de ser «sal de la tierra y luz del mundo» y acoger el anuncio de Jesús de ir por el mundo entero anunciando el Evangelio y proclamando en la calle, en las plazas.

Animo a todos a que se vaya normalizando la situación de vivir nuestra religiosidad dentro y fuera de los templos, para que sigamos prestando nuestro servicio a una humanidad que necesita más que nunca beber del Agua Viva que brota del Corazón de Cristo, para ser sanadas las heridas del Corazón. Rezando y pidiendo para que, entre todos, colaborando siempre, podamos erradicar la pandemia que ha puesto a la humanidad en una «noche oscura» de gravísimas consecuencias para todos y que imploremos al Señor que vuelvan «la fiesta y la alegría» a nuestras vidas tan heridas y necesitadas de esperanza.

## **VERANO 2021: “VENID A MÍ LOS CANSADOS Y AGOBIADOS”**

### **Escrito dominical, 20 de junio**

El cansancio es propio de nuestro corazón que muchas veces se siente «cansado y agobiado» por la vida. Es el Señor el que nos insta a descansar.

En una correspondencia entre Miguel de Unamuno y Antonio Machado, uno y otro dicen «nos cansa la vida». Se pueden alcanzar muchas cosas y deseos, el problema es que la vida da de sí lo que da de sí. «Nos has hecho Señor para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti», nos recuerda san Agustín en sus Confesiones. Y san Juan de la Cruz, nos dice que quien ama, ni cansa, ni se cansa... pero ¿cómo encontrar una vida descansada, entre tanto tiempo de agobio?

**1. Descansar es vivir reconciliado.** Podemos pasar unas vacaciones en playas paradisíacas, en islas de ensueño y volver cansados y agotados. Descansar tiene mucho que ver con la paz interior, con el disfrute de lo pequeño, con el vivir intensamente el momento presente. Descansar no es cuestión de dinero, de gastarse todo por cumplir unos sueños que suelen ser decepcionantes. Tiene que ver más con lo sencillo, no tanto vivir con lujos, sino al lado de las personas que amamos, de poder dedicar más tiempo a los que caminan a nuestro lado y de sembrar tiempos de vivir sin prisas, de leer, de estar en contacto con la naturaleza, de vivir sin ruido y de reconciliarnos interiormente.



**2. Descansar es recuperar la alegría de lo que somos.** El tiempo de descanso tiene mucho que ver con el ser y con el hacer. Es recuperar la alegría de lo que somos y desde ahí construir también el vivir y el hacer, no en clave de parar sólo de una actividad, sino de encontrar una manera distinta de ser y de vivir, pues debemos encontrar el descanso no sólo después del trabajo, sino incluso encontrándonos en nuestro trabajo, un trabajo que humanice.

Descansar es recuperar la alegría de lo que somos y vivir siempre con los sentimientos del Corazón de Cristo debe ser nuestro descanso.

Descansar es siempre vivir por Cristo, con Él y en Él para que nuestra vivir cotidiano, no sea una carga, sino que sea lo mejor de nuestra vida y nos descanse.

**3. Descansar con tres propuestas:**

a) Hacer unos días de Ejercicios Espirituales, de retiro, de curso de oración. Formarnos por dentro, para servir por fuera. La archidiócesis de Toledo, tiene muchas ofertas de encuentros con el Señor Resucitado, basta consultar nuestros Centros de Espiritualidad.

b) El contacto con todo lo creado: la naturaleza, el mar... Todos aquellos que puedan tener esta oportunidad que la aprovechen para un encuentro con el Señor de lo creado y de la historia, con el gozo en familia, con la alegría del descanso.

c) Peregrinaciones a Guadalupe, donde el encuentro con nuestra madre, sea una ocasión de júbilo y de gozo. Como nos decía el Papa Francisco, en su segundo viaje a Rumania en el Santuario Mariano de Sumuleu-Ciuc, los santuarios son «lugares casi ‘sacramentales’ de una Iglesia hospital de campaña, guardan la memoria del pueblo fiel que en medio de sus tribulaciones no se cansa de buscar la fuente de agua viva donde refrescar la esperanza. Son lugares de fiesta y celebración, de lágrimas y petición».

A todos os deseo unas felices, fecundas y cristianas vacaciones de verano.

**TRES PAPAS, SIEMPRE PEDRO, QUE HAN MARCADO MI  
COMUNIÓN EFECTIVA Y AFECTIVA CON PEDRO**

**Escrito dominical, el 27 de junio**

El Papa Juan Pablo II marcó mi juventud de seminarista. El Papa misionero, de las certezas de la Fe. Tuve a lo largo de mi vida sacerdotal muchas oportunidades de encontrarme con Él. En las jornadas de la juventud, mis estudios en Roma y tres audiencias, una de ellas con don Marcelo. Después fueron muchas concelebraciones, donde se reflejaba su profundo amor a la Eucaristía, a la Iglesia, a la nueva evangelización.

Del Papa polaco me ayudó siempre su llamada a no tener miedo a abrir las puertas del corazón a Cristo. Él veía que el gran problema de la humanidad es el relativismo moral. Donde todo vale, no vale nada. Fue capaz de luchar con la vida contra los dos grandes totalitarismos que han desangrado a la humanidad: marxismo y nazismo. Ambos han demostrado en la práctica que un humanismo sin Dios acaba siendo inhumano porque se vuelve contra el hombre.

Fue el Papa Benedicto el que me nombró obispo. Fueron muchas las veces que me encontré con un Papa que siempre me conmovió por su maestría en la fe y por su sencillez. Cuando hablaba contigo, siempre captabas que no tenía prisa. Te miraba a los ojos y en esos momentos tú te sentías lo más importante del mundo. Me hizo mucho bien su persona y su Magisterio como Pedro. Recuerdo haberle escuchado, en la línea de Pablo VI, que de todas las crisis solo nos sacan los santos. Promovió mucho una teología de la santidad, de la coherencia, para salir de todos los problemas que afectan a nuestra sociedad. Siempre que le escuchaba me llevaba al asombro de la sabiduría, de una categoría intelectual pocas veces repetida en la historia. Siempre me ayudó su enfoque del Vaticano II, “continuidad sin ruptura”, siempre tan necesaria para vivir la comunión y la unidad.

Con el Papa Francisco con el cual me siento muy identificado como Pedro, afectiva y efectivamente, y como el primer Papa jesuita, comparto la espiritualidad ignaciana que siempre ha sido clave en mi seguimiento de Cristo: crecer por dentro para servir por fuera. Si tuviera que destacar lo que más me ha impactado de su magisterio petrino, destacaría haberle escuchado personalmente que en su cartera lleva siempre dos libros: la “Historia de un alma”, de santa Teresita de Lisieux” y “Evangelii Nuntiandi”, de san Pablo VI donde se dice que nunca se puede evangelizar sin alegría. De ahí que la mayoría de sus grandes documentos partan del gozo, de la alegría de ser cristianos en un tiempo y en una sociedad donde, por sus crisis y complicaciones aparentemente, no está el horno para bollos.

Recientemente el Papa Francisco, y por primera vez en mi vida, me concedió una audiencia privada que nunca agradeceré lo suficiente. Estoy seguro que ha sido por su gran afecto a la Archidiócesis Primada de Toledo y a su trabajo de evangelización tan lleno de frutos. Fue más de una hora con él y se pudo comprobar que es un hombre sabio y santo, y que transmite una paz inmensa siempre.

Los tres Papas nos alientan a una profunda espiritualidad para que nunca se vaya de nuestra tierra la alegría y la fiesta de las que es fuente el Señor Resucitado.

María nuestra Madre de Guadalupe alienta al Papa y a nuestra Archidiócesis de Toledo.

# SECRETARÍA GENERAL

---

## I. DECRETOS

NOS, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

En atención a la solicitud presentada por el **Rvdo. Sr. D. José Antonio Morcillo Iniesta**, monje de votos solemnes y sacerdote de la “Real Abadía de San Julián y Santa Basilisa” de SAMOS (Lugo) de la Orden de San Benito, de fecha 12 de diciembre de 2020, en la que manifiesta su deseo de incardinarse en esta Archidiócesis de Toledo, previo indulto de salida definitiva de la Orden;

Habiendo obtenido el Rescripto de indulto de salida definitiva de la Orden emitido por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. n. 45990/2021), de fecha de 22 de marzo de 2021, y considerando las razones expuestas por el interesado para solicitar la incardinación, a tenor de los cánones 265, 267, 269 y 693 del Código de Derecho Canónico, por el presente:

### DECRETO

La incardinación “pure et simpliciter” en la Archidiócesis de Toledo del presbítero Rvdo. Sr. D. José Antonio Morcillo Iniesta.

Deberá prestar juramento de servir perpetuamente a esta Archidiócesis de Toledo ante nuestro Vicario General.

Dese traslado de este Decreto al P. Abad Presidente de la Congregación de «Subiaco y Montecasino» de la Orden de San Benito, a la Congregación para los institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y al

interesado, y únase este Decreto junto con el original de indulto de salida de la Orden a su expediente en el Archivo de la Secretaría General.

Dado en Toledo, a 11 de junio de 2021, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado.  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller-Secretario general.

\*\*\*

NOS, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Vista la instancia del 21 de febrero de 2020, con la cual el Rvdo. Padre Pierdomenico Volpi, O. Cist. Postulador de la Causa de Beatificación y Canonización del siervo de Dios P. Bernardino de Antequera, SJ, a instancia de la Congregación para las Causas de los Santos [P.N. 3249-5/19], solicita un suplemento de instrucción para tomar declaración a algunos testigos más, con el fin de que dicho proceso pueda seguir su curso en la fase romana, con la presente acepto el documento de súplica y

#### DECRETO

### **Introducir el suplemento de instrucción en la Causa de Beatificación y Canonización del siervo de Dios P. Bernardino de Antequera, SJ.**

Al no poder ocuparme directamente de la instrucción de la Investigación, con el presente nombre:

Al M. I. Sr. Don Francisco Javier Hernández Pinto, Delegado Episcopal.  
Al M. I. Sr. Don. Francisco Javier Salazar Sanchis, Promotor de Justicia  
Al M. I. Sr. Don. Gustavo Adolfo Conde Flores, Notario.  
Al M. I. Sr. Don. Albán Salvador Sanz Esteban, Notario Adjunto.

Ordeno al Canciller de la Archidiócesis informar a los Oficiales de la Investigación de su nombramiento, para que comparezcan el 22 de julio de 2021, a las 12:00 horas, en el “Salón de Concilios” del Arzobispado de Toledo,

con el fin de participar en la Primera Sesión de Apertura de la Investigación y prestar juramento de cumplir fielmente su encargo y de mantener el secreto de oficio.

Dado en Toledo, a 21 de junio de 2021.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado.  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller-Secretario general.

\*\*\*

NOS, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

#### DECRETO

### CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Por el presente, y a tenor de cuanto se determina en los cánones 492 §2 y ss. del Código de Derecho Canónico, constituimos el nuevo CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS, y en virtud de mis facultades ordinarias, nombro miembros del referido Consejo, por un quinquenio, con todas las facultades, competencias, derechos y obligaciones señalados en la legislación de la Iglesia, a los siguientes consejeros:

- D. Francisco César García Magán, Vicario General,
- D. Raúl Muelas Jiménez, Provicario General y Vicario episcopal para la vida consagrada,
- D. Ángel Camuñas Sánchez, Vicario para los asuntos económicos,
- D. José Fernando González Espuela, Vicario Episcopal - Toledo,
- D. Juan María Pérez-Mosso Hommel, Vicario Episcopal - Talavera,
- D. Luis Manuel Lucendo Lara, Vicario Episcopal - La Mancha,
- D. José Zarco Planchuelo, Vicario Episcopal - La Sagra,
- D. José Antonio Martínez García, Vicario judicial,
- D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz, Economista,
- D. José Antonio San Román Plaza, Economista,
- D. Isaac Martín Delgado, Profesor titular de derecho administrativo en la UCLM,

D. Jesús Alberto Moya Serrano, Economista,  
D. Jaime Rosell Granados, Catedrático de la Universidad de Extremadura,  
Dña. Alicia González de Buitrago García, Economista,  
Dña. María Isabel Muñoz-Perea Piñar, Abogada,  
D. Anastasio Gómez Hidalgo, Abogado y ecónomo diocesano,  
D. José Luis Martín Fernández-Marcote, Canciller-Secretario General.

El Consejo será presidido por el arzobispo o su delegado y, en sus sesiones plenarias o comisiones, se regirá por las normas de derecho respecto a los actos colegiales y el reglamento de régimen interno.

Dado en Toledo, a 29 de junio de 2021, solemnidad de san Pedro y san Pablo, apóstoles.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado.  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller-Secretario general.

## II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

*Con fecha 11 de junio:*

- M. I. Sr. D. Carlos Lorient García, vicario episcopal para el clero.
- M. I. Sr. D. Enrique del Álamo González, vicario episcopal para laicos, familia y vida.
- Rvdo. Sr. D. Jesús Montero Fernández, delegado diocesano de religiosidad popular, hermandades y cofradías.
- Rvdo. Sr. D. Juan Luis Gómez de la Torre Fuentes-Moreno, director del Secretariado de pastoral de la salud.
- M. I. Sr. D. Álvaro García Paniagua, director del Secretariado de pastoral vocacional.
- D. Benito Bravo Bellón, director del Secretariado de pastoral con personas con discapacidad.
- M. I. Sr. D. Álvaro García Paniagua, rector del Seminario Mayor San Ildefonso, de Toledo.

- 
- Rvdo. Sr. D. Valentín Aparicio Lara, vicerrector del Seminario Mayor San Ildefonso, de Toledo.
  - Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Martínez Requena, formador del Seminario Mayor San Ildefonso, de Toledo.
  - Rvdo. Sr. D. Emmanuel Calo Gutiérrez, formador del Seminario Mayor San Ildefonso, de Toledo.
  - Rvdo, Sr. D. Francisco Sánchez-Brunete Chaves, director espiritual del Seminario Mayor San Ildefonso, de Toledo.

*Con fecha 20 de junio:*

- M. I. Sr. D. Gustavo Adolfo Conde Flores, notario para la causa de beatificación Bernardino de Antequera.
- M. I. Sr. D. Francisco Javier Salazar Sanchís, promotor de justicia para la causa de beatificación Bernardino de Antequera.
- M. I. Sr. D. Alban Salvador Sanz Esteban, notario adjunto para la causa de beatificación Bernardino de Antequera.
- M. I. Sr. D. Francisco Javier Hernández Pinto, delegado episcopal para la causa de beatificación Bernardino de Antequera.

*Con fecha 21 de junio:*

- Rvdo. Sr. D. José Antonio Morcillo Iniesta, capellán tercero del servicio religioso católico del hospital «Virgen de la Salud», de Toledo.

*Con fecha 23 de junio:*

- Rvdo. P. Rafael Fernando Escolano Escolano EDMP, confesor ordinario del convento de la Asunción de Nuestra Señora y san José, de MM. Carmelitas Descalzas, de Escalona.

*Con fecha 29 de junio:*

- Ilmo. Mons. Francisco César García Magán, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Ilmo. Sr. D. Raúl Muelas Jiménez, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- M. I. Sr. D. Ángel Camuñas Sánchez, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- M. I. Sr. D. José Fernando González Espuela, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- M. I. Sr. D. Juan María Pérez-Mosso Hommel, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- M. I. Sr. D. Luis Manuel Lucendo Lara, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.

- M. I. Sr. D. José Zarco Planchuelo, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Ilmo. Mons. José Antonio Martínez García, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Sr. D. Juan Ignacio de Mesa Ruíz, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Sr. D. José Antonio San Román Plaza, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Sr. D. Isaac Martín Delgado, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Sr. D. Jesús Alberto Moya Serrano, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Sr. D. Jaime Rosell Granados, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Sra. Dña. Alicia González de Buitrago García, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Sra. Dña. María Isabel Muñoz-Perea Piñar, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Sr. D. Anastasio Gómez Hidalgo, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.
- Ilmo. Mons. José Luis Martín Fernández-Marcote, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, por cinco años.